

## RESEÑAS:

### **SCORRY, S., Pueblos indígenas para el mundo del mañana. Editorial Círculo Rojo, Pamplona. 2014. (453 pp.)**

Por J. Daniel Oliva Martínez

En esta ocasión nos referimos a un libro que consideramos de lectura indispensable para todos aquellos que están interesados en los pueblos indígenas, las culturas originarias, las minorías étnicas y la protección de la diversidad cultural y lingüística de la humanidad. Me estoy refiriendo a la monografía titulada Pueblos Indígenas para el mundo del mañana. Su autor, Stephen Corry es probablemente uno de los intelectuales y activistas que mejor conoce la realidad de estos colectivos etnoculturales diferenciados repartidos a lo largo y ancho de todo el mundo, muchos de ellos con culturas milenarias y que en América Latina y el Caribe integran a más de 50 millones de personas.

Stephen Corry, nació en Malasia en 1951 y desde muy joven empezó a trabajar como voluntario en Survival Internacional, la “amnistía internacional” de los pueblos indígenas y tribales, es decir la organización no gubernamental de referencia en la protección de los derechos de estos pueblos y de la que en la actualidad es su director. Ha recorrido centenares de territorios indígenas, convivido en numerosas comunidades tribales, ha participado en innumerables foros internacionales que se han ocupado de los derechos de los pueblos indígenas de América y el mundo y ha impartido incontables conferencias en centros universitarios de prestigio. En definitiva, un referente internacional en la materia.

En el libro al que nos referimos el profesor Corry ha recogido toda la experiencia acumulada a lo largo de más de cuarenta años defendiendo los intereses de los pueblos indígenas de todo el planeta y denunciando la vulneración de sus derechos específicos. El trabajo parte de un enfoque global pero contiene algunos capítulos especialmente interesantes referidos a los pueblos indígenas de Centroamérica y Sudamérica, sus culturas, los desafíos a los que se enfrentan y los avances que han acontecido en sus sociedades de referencia.

El hilo argumental de todo el trabajo es seguramente sencillo y a la vez atrevido e incluso demoledor: los pueblos indígenas, pese a los avances de los últimos tiempos, siguen siendo perseguidos, despreciados e incluso odiados en muchas partes del mundo. Sigue primando en su tratamiento una visión paternalista, en el mejor de los casos, que los sitúan como culturas atrasadas, arcaicas, subdesarrolladas, antiguas, primitivas frente a otras (las nuestras) que son modernas, avanzadas o evolucionadas. Y los intentos por hacerlos desaparecer persisten en algunos lugares en los que aún son discriminados o incluso perseguidos de manera brutal y sistemática. No podemos consentir que sus culturas desaparezcan, la humanidad les necesita. Si queremos construir un mundo mejor y más justo necesitamos de la sabiduría y los conocimientos tradicionales acumulados por las culturas indígenas durante siglos. Es por lo tanto responsabilidad de todos, desde luego de académicos y defensores de los derechos

humanos, de las personas comprometidas con un ideal realista de justicia, ayudar a proteger sus intereses y sus modos de vida diferenciados. Esa es la tesis final, comprometida, contundente, afilada y crítica del libro que aquí comentamos.

En efecto los pueblos indígenas están amenazados en muchos Estados como bien sabemos por las políticas públicas de gobiernos o legislaciones injustas que aún mantienen sesgos segregacionistas y prejuicios racistas. También sufren las consecuencias de los conflictos armados, que todavía se suceden en muchas de las regiones en las que habitan o las acciones de los grupos armados regulares o irregulares que intervienen en los mismos, especialmente el desplazamiento de sus tierras. A ello hay que sumar los problemas que para su supervivencia cultural conlleva la presencia e intereses de las grandes empresas, sobre todo las extractivas, que actúan en sus territorios ancestrales, en la mayoría de las ocasiones sin consultarles y desde luego sin obtener su consentimiento. No es menos preocupante la discriminación sociocultural de la que todavía son objeto por parte de otras sociedades con las que conviven o comparten nacionalidad.

Pese a ello sobreviven, manifiestan una voluntad permanente por permanecer como formaciones sociales diferenciadas, se organizan, reclaman sus derechos particulares, se movilizan, están presentes, en algunas regiones como el caso de América Latina y el Caribe, con más fuerza que nunca y mostrando capacidad de incidencia en los planos políticos y legales. Contribuyendo así con su acción colectiva a la generación de políticas públicas más adecuadas y legislaciones que les reconocen derechos particulares por su especial vulnerabilidad ante los efectos del progreso y sus historias de sometimiento, además de su condición generalizada de autoctonía.

A lo largo del libro el profesor Corry realiza un excelente recorrido de carácter conceptual sobre el significado cultural, político, histórico, sociológico, antropológico y jurídico del término pueblos indígenas. Nos proporciona una definición a nuestro juicio, bien integrada y ajustada a la diversidad tan amplia que los pueblos indígenas representan (algo que nunca resulta sencillo) y realiza un esfuerzo muy destacable para superar, por excluyente, confusa e irrelevante, la distinción -por otro lado nunca bien clarificada en ningún instrumento jurídico y documento político o de carácter académico existente- entre indígena y tribal.

Aclarados los términos de manera profusa y detallada, el autor nos adentra en la historia de los pueblos indígenas, desmantela las teorías racistas que tanto daño han hecho a la valoración y reconocimiento real de estos pueblos y establece cuidadosas y cautelosas conexiones entre las formas de vida originarias de la humanidad y las culturas indígenas contemporáneas, especialmente las de los grupos cazadores-recolectores o aquellos que se dedican al pastoreo y a la pesca como modo tradicional de vida.

Tratar en profundidad sobre los pueblos indígenas requiere hablar de tierras y territorios, de formas y modos de vida tradicionales y de la importancia que tiene para estos colectivos diferenciados los ecosistemas en los que están integrados. Las culturas indígenas no pueden explicarse ni comprenderse si no es relación directa con los entornos naturales en los que habitan, los animales o las plantas con los que conviven, incluso las montañas, los páramos, los bosques, las selvas, los desiertos o las regiones heladas en las que realizan ritualmente sus ceremonias tradicionales. Por ello el profesor Corry dedica el capítulo tercero a abordar esta cuestión. Los capítulos centrales están

destinados específicamente a tratar la realidad de los pueblos indígenas en diferentes partes del mundo incluidos los que habitan las cuencas del Orinoco, el Amazonas o las tierras del altiplano mesoamericano.

Como advertíamos el libro que aquí reseñamos es un trabajo interesante, atractivo, de indispensable lectura escribíamos al comienzo, pero también es un libro duro. No por el estilo de escritura de su autor, ameno y fácil de digerir por cualquier lector motivado e interesado por estos temas, sino fundamentalmente por la información bien documentada a la que nos aproxima de la realidad de los pueblos indígenas que sufren persecuciones y políticas discriminadoras todavía en nuestros tiempos. Colectivos que manifiestan unas condiciones de vulnerabilidad y que sufren especialmente en algunos contextos las prácticas esclavistas, la violencia, la elevada mortalidad por enfermedades curables o crónicas importadas de occidente, el robo y expropiación ya mencionada de sus tierras y de sus recursos naturales.

Igualmente con la legitimidad que le proporciona ser uno de los grandes conocedores de la cuestión, Stephen Corry también nos adentra en las consecuencias más nocivas del capitalismo y la globalización, los efectos del cambio climático o el papel, muy cuestionable de muchos gobiernos, las agencias de desarrollo, los misioneros o algunas organizaciones internacionales ambientalistas o conservacionistas e ideologías varias que han mostrado escasa o nula sensibilidad hacia las cuestiones relacionadas con la diversidad.

En un plano más positivo el autor en perspectiva histórica reciente nos adentra en los avances normativos que en favor de los derechos de los pueblos indígenas se han producido en los ordenamientos internos de muchos Estados, especialmente los de América Latina, y por supuesto en el ordenamiento internacional (Convenio 169 de la OIT y Declaración de las Naciones Unidas). Instrumentos que constituyen unas líneas de base sobre las cuales se erige la actividad de las organizaciones defensoras de los derechos de los pueblos indígenas y fundamentan jurídicamente las reclamaciones y demandas de estos pueblos ante gobiernos y empresas.

Uno de los aspectos más interesantes y novedosos del trabajo que reseñamos está relacionado con el papel y rol que la cultura popular ha destinado a los pueblos indígenas, especialmente los libros, las obras de teatro, las películas o las series de televisión producidas desde occidente. Es decir la imagen que tenemos de ellos. Esa dicotomía entre por un lado “el caníbal amenazante” y por otro lado “el buen salvaje” en la que nos hemos sentido reflejados a través del espejo que han representado los pueblos indígenas para la cultura occidental, nos aporta muchas de las claves sobre el tratamiento que les hemos reservado en el imaginario colectivo y su proyección en las políticas públicas y las normativas de referencia.

Pero quizás sean los tres últimos capítulos del libro (incluyendo el apartado de conclusiones) en los que el autor nos proporciona sus reflexiones más críticas y sugerentes. Especialmente tenemos que destacar las páginas destinadas a establecer las principales demandas de los pueblos indígenas en la actualidad que pasan por tener control sobre sus territorios tradicionales, gestión autónoma de los recursos naturales, respeto por sus conocimientos tradicionales de tradición y transmisión colectiva (y consecuentemente sus derechos de propiedad intelectual también colectivos) y por supuesto la autodeterminación política (sin amenazar la integridad territorial de los

Estados) y el reconocimiento de gobiernos y sociedades del valor que sus culturas tienen y representan.

Para finalizar el libro el autor comparte con todos nosotros sus conclusiones acerca de la importancia que tendría para el conjunto de la humanidad, y no solo para los pueblos indígenas, que sus culturas y sus modos de vida, sus conocimientos tradicionales y sus prácticas colectivas se vean protegidos. De esa manera no solo se garantizaría un buen futuro para sus protagonistas, sino que también, si la Comunidad Internacional se muestra lo suficientemente flexible, sensible y capaz de adoptar y extender algunos de los patrones de conducta y fundamentos culturales de los pueblos indígenas, encontraría con seguridad herramientas e instrumentos globales que nos permitirían salir de la crisis civilizatoria (conflictos, degradación ambiental, enfrentamiento y desencuentro cultural, terrorismo internacional, crisis migratoria y de los refugiados, estancamientos económicos) en la que la humanidad se ve inmersa.

En definitiva recomendamos vivamente la lectura de este libro que interesará a juristas, antropólogos, sociólogos de la cultura, defensores de los derechos humanos, historiadores americanistas y en general a todos aquellos interesados en los pueblos indígenas, su riqueza cultural y la diversidad que representan. Un trabajo por otra parte que se entrelaza con una línea de pensamiento y reflexión crítica sobre el tratamiento que tradicionalmente se les ha concedido a los pueblos indígenas. Una nueva senda de pensamiento iniciada hace ya tiempo por Adolfo Colombres con *La hora del "Bárbaro"* (primera edición de 1982) y uno de cuyos últimos ejemplos sería, además del de aquí reseñado, el libro de Jared Diamond, *El mundo hasta ayer ¿Qué podemos aprender de las sociedades tradicionales?* (edición de 2013) y que comentaremos en otra ocasión.

Trabajos todos ellos que intentan, sin idealizaciones no fundamentadas o visiones extremadamente optimistas, ofrecernos -desde la rigurosidad académica y el conocimiento especializado acumulado de sus autores- una imagen positiva de los pueblos indígenas, ahondando en su reconocimiento cultural y destacando las aportaciones que desde sus tradiciones particulares y sus modos de vida tradicionales pueden realizar al conjunto de la humanidad.

Dr. J. Daniel Oliva Martínez

Profesor de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Universidad Carlos III de Madrid